

## VII FESTIVAL DE LA NANOCIENCIA Y LA NANOTECNOLOGÍA 2022

### CONCURSO DE NANO-RELATOS:

# “CABEN MUCHAS HISTORIAS EN EL NANOMUNDO: ¡CUÉNTANOSLAS!”

Este concurso se realiza a dos niveles: uno a nivel de Sedes, una de las cuales es la Comunidad Autónoma de Madrid, y otro a nivel internacional. Aquí se incluyen las bases del concurso correspondientes a la Sede de la Comunidad Autónoma de Madrid.

### FASE EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

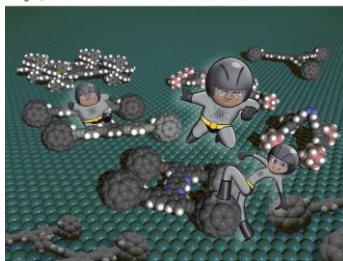
Este concurso, a nivel de la Sede de la Comunidad de Madrid, está organizado por el Instituto de Micro y Nanotecnología (IMN) y la Delegación del CSIC en la Comunidad de Madrid, pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dentro del marco del VII Festival de la Nanociencia y la Nanotecnología “[10alamos9](#)”. El objetivo de este concurso es fomentar en la comunidad educativa el interés por el mundo a escala nanométrica, el denominado nanomundo, que a pesar de su diminuto tamaño es muy diverso e interesante.

### BASES

Este concurso está dirigido a los alumnos y alumnas que estén realizando sus estudios en centros públicos, concertados o privados ubicados en la Comunidad de Madrid, y que tuvieran entre 14 y 17 años de edad a fecha 31/12/2021. Los participantes estarán por tanto cursando alguno de estos niveles educativos: cursos 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Formación Profesional de grado Medio.

Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso. Los nano-relatos tendrán una **extensión máxima de 200 palabras**, y se presentarán en español. Pueden ser relatos de aventuras, ciencia-ficción, fantasía, relato social, etc. También pueden presentarse otro tipo de obras escritas como poemas o letras de canciones. **El único requisito es que la obra presentada esté relacionada con la nanociencia y la nanotecnología.** Se puede encontrar información sobre estos campos en los siguientes links: [Nanoday](#), [Vermú de Nanociencia](#), [10alamos9](#).

**La fecha límite para el envío es el miércoles 18 de mayo de 2022.**



Los relatos deberán enviarse en un fichero formato Word o PDF. Los participantes de la Sede de la Comunidad de Madrid deberán descargarse de la página web <https://delegacion.madrid.csic.es/festival-de-nanociencia-y-nanotecnologia/> la **Plantilla** WORD donde escribirán su obra. Los participantes deberán usar un **seudónimo**. La obra literaria se enviará usando la plantilla correspondiente y se denominará “Seudónimo-InicioTitulo”, donde “InicioTitulo” son los primeros diez caracteres del comienzo del título de la obra, sin espacios en blanco. Posibles ejemplos de los nombres de este fichero son: “Nanobot27-Unátomosol.doc” o “DonGrafeno-Cienpregun.pdf”.

En la misma página web se encuentra el **Boletín de Inscripción**. Dicho documento contiene los datos de identificación del participante y su seudónimo. Una vez cumplimentado dicho documento, será firmado por el participante, el tutor del centro educativo y por los padres o tutores legales, que consienten así en la participación del menor en el concurso y certifican la aceptación de las bases. El Boletín de Inscripción debidamente firmado y escaneado en formato PDF, se deberá denominar “Seudónimo\_Inscripción” (por ejemplo “Nanobot27-Inscripción.pdf” o “DonGrafeno-Inscripción.pdf”).

El participante enviará simultáneamente **los dos documentos (obra e inscripción)** a la dirección [nano.relatos@csic.es](mailto:nano.relatos@csic.es) con el asunto “Nano-relato 2022”.

El incumplimiento de estas bases descalificará el trabajo presentado.

Todas las obras quedarán en poder del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para su posterior uso, ya sea en soporte impreso o en soporte digital en las páginas web del CSIC y en sus redes sociales. En cualquier caso, el uso de las obras nunca tendrá ánimo de lucro y siempre serán citados los autores de los relatos seleccionados, así como sus centros educativos.

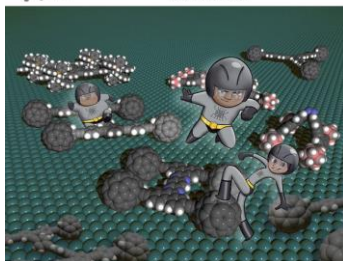
## JURADO

El Jurado estará compuesto por investigadores pertenecientes a centros del CSIC ubicados en la Comunidad de Madrid, divulgadores científicos y personas del ámbito literario.

El fallo del jurado se hará público a principios del mes de junio 2022 y se comunicará a los interesados y a sus centros escolares.

Los premios pueden quedar desiertos en caso de que las obras presentadas no reúnan un mínimo de calidad.

El fallo del Jurado será inapelable.



## PREMIOS

### Premios para los alumnos y las alumnas participantes.

Se concederán premios en dos categorías:

- Categoría A: participantes nacidos en 2006 y 2007 (3º y 4º de la ESO y Formación Profesional Básica);
- Categoría B: participantes nacidos en 2004 y 2005 (1º y 2º de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio).

Para cada una de las dos categorías se concederá un único premio que tendrá una dotación de 200 €.

Los premios, dado su carácter monetario, serán transferidos a una cuenta bancaria en la que el participante premiado sea co-titular con su padre, madre o tutor legal. A los premios se les aplicará la correspondiente deducción fiscal (IRPF). Una vez se publique el acta con el fallo de jurado, desde la Delegación Institucional del CSIC en la Comunidad de Madrid se darán instrucciones a las personas ganadoras para el cobro del premio.

Junto con los premios se otorgará un diploma acreditativo.

### Premios para los Centros Educativos

Los Centros Educativos en los que estudien los dos participantes que resulten ganadores recibirán un lote de libros de divulgación de la colección “Qué sabemos de...” co-editada por el CSIC y La Catarata.

Los premios a los centros escolares no son acumulables.